

## II.- AUTORIDADES Y PERSONAL

### OPOSICIONES Y CONCURSOS

#### Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas

**Corrección de errores de la Resolución de 02/12/2022, de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, por la que publican los temarios que han de regir las pruebas selectivas de los procesos selectivos derivados de las Ofertas de Empleo Público para los años 2021 y 2022 y de la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal. [2022/12339]**

Advertidos errores materiales en los temas 12 y 59 de la Escala Superior Letrados, en el Anexo I de la Resolución de 02/12/2022, de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, por la que publican los temarios que han de regir las pruebas de los procesos selectivos derivados de las Ofertas de Empleo Público para los años 2021 y 2022 y de la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal (DOCM nº 236, de 12 de diciembre de 2022), y al amparo del art.109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas, procede su corrección, quedando redactados en los siguientes términos:

Escala Superior Letrados:

Página 43649, -Primer Ejercicio - Derecho Civil - Primera parte:

Tema 12. Medidas de apoyo a las personas con discapacidad para el ejercicio de su capacidad jurídica. Disposiciones generales. Medidas voluntarias de apoyo. La guarda de hecho de las personas con discapacidad.

Página 43651, Primer Ejercicio - Derecho Civil - Segunda parte:

Tema 59: La patria potestad. Deberes y facultades. Representación legal de los hijos. Administración y disposición de bienes. Extinción de la patria potestad. Referencia a la legislación de Castilla-La Mancha en materia de protección a la infancia y familia.

El resto de la resolución permanece invariable en todos sus términos